

POTENCIANDO LA EVALUACIÓN CONTINUA POR COMPETENCIAS EN ASIGNATURAS DEL ÁREA DE FARMACOLOGÍA. APLICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA OPTATIVA *FARMACOTERAPIA DE PATOLOGÍAS MENORES* Y UTILIZACIÓN DE UN SISTEMA DE VOTACIÓN INTERACTIVA.

Profesor responsable: Asunción Morán Benito

Miembros del equipo: María Luisa Martín Calvo, Luis San Román del Barrio

Grado participación: idéntica para los tres.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, las competencias son una combinación de atribuciones, habilidades y actitudes que se configuran como típicas del ejercicio de una profesión (en el caso que nos ocupa la Farmacéutica y por tanto una profesión sanitaria de elevada trascendencia sobre el bienestar social), que permiten una formación integral y que deben ser desarrolladas a lo largo del proceso de formación de los estudiantes aplicando diferentes dinámicas. El estudiante de las asignaturas de Farmacología en la titulación de Farmacia debe tener una determinada capacidad en el conocimiento de los fármacos, pero además, debe saber ejercerla. En conexión con el concepto de competencia, los resultados de aprendizaje son conjuntos de competencias que reflejan lo que el estudiante conocerá y será capaz de hacer al finalizar el proceso de aprendizaje.

Tal y como definen las diferentes normativas europeas y españolas que regulan esta profesión, el farmacéutico es el profesional sanitario experto en medicamentos, tanto en sus aspectos químicos y biológicos como en su aplicación sanitaria y por tanto en todas sus características farmacoterapéuticas. La Farmacología es una ciencia dedicada al conocimiento de los mecanismos de acción de los fármacos (medicamentos de uso humano en el momento que se aplican al hombre o medicamentos de uso veterinario, aquellos que se destinan a los animales), de sus acciones y efectos terapéuticos, de los efectos adversos, las indicaciones, contraindicaciones e interacciones.

Las competencias que el estudiante de Farmacia debe adquirir en las diferentes materias del área de Farmacología contribuirán muy directamente a conseguir una buena parte de las competencias que se le exigen al profesional Farmacéutico.

Los profesores responsables de estas materias (Farmacología I, Farmacología II, Farmacología III y Farmacoterapia de Patologías menores), preocupados por los aspectos mencionados, diseñamos en su día este proyecto de innovación docente en el que nos propusimos como principales objetivos:

1.- Definir las competencias, tanto transversales como específicas, que el farmacéutico debe adquirir en Farmacología.

2.- Diseñar actividades y metodologías dirigidas a un aprendizaje más dinámico y dirigido de los fármacos, basado en la resolución de problemas farmacoterapéuticos concretos y en técnicas de trabajo en grupo para potenciar la participación de los estudiantes, la discusión y el análisis. Con ellas se pretende que el estudiante conozca

no sólo “conceptualmente” los aspectos farmacológicos de los principios activos de los medicamentos, sino también todos los relacionados con su aplicación en pacientes y situaciones patológicas concretas.

3.- Potenciar la utilización de sistemas que permitan la evaluación continua y de forma concreta, la evaluación por competencias. Por el elevado número de estudiantes que cursan estas asignaturas, se solicitó en este proyecto la financiación de un kit de 30 mandos de la herramienta “Turning Point”, que por sus características y por haberse solicitado un kit más a través de otro proyecto presentado desde el decanato de la Facultad, nos permitiría disponer de un número de 60, mínimo para poderlo aplicar a cualquiera de nuestras actividades.

En la resolución de la convocatoria de estos proyectos, nuestra solicitud se vio complementada con la que simultáneamente se había realizado desde el decanato de la Facultad y razones de tipo comercial hicieron que la adquisición fuese muy posterior a lo previsto. Por ello durante este curso no hemos aplicado esta herramienta en nuestras asignaturas y es la razón por la cual no describimos actividades de utilización concreta, que sin embargo, nos consta que se detallan en la memoria correspondiente al proyecto que fue subvencionado en esta misma convocatoria al Decanato de la Facultad (sesiones de formación, prácticas, utilización y primeros resultados obtenidos, etc). Nosotros por tanto nos limitaremos a describir lo que hasta hoy hemos realizado para poderla aplicar al curso que viene.

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

TAREA NÚMERO 1.- Reuniones de los tres profesores implicados para la definición de las competencias transversales y específicas de las asignaturas de del área de Farmacología a impartir en el Grado de Farmacia: Farmacología I, Farmacología II y Farmacología III (troncales de cuarto y quinto curso) y Farmacoterapia de Patologías menores (optativa de quinto curso).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN FARMACOLOGÍA (FARMACÉUTICO)

a) Instrumentales

1. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
2. Capacidad de análisis y síntesis
3. Capacidad para aplicar los conocimientos de los fármacos a la práctica

b) Personales

1. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
2. Capacidad de trabajo en un equipo interdisciplinar

c) Sistémicas

1. Habilidad para trabajar de forma autónoma
2. Capacidad de liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN FARMACOLOGÍA (FARMACÉUTICO)

1. Utilizar y expresarse correctamente desde un punto de vista de la terminología específica de la Farmacología.

2. Conocer cómo se comportan los fármacos en el organismo y su influencia en la dosificación de los medicamentos. Entender el significado y la importancia de la relación dosis-respuesta.
3. Aprender las características farmacodinámicas de los distintos grupos de fármacos, conocer cómo se produce la acción de los fármacos y relacionar la fisiopatología de la enfermedad con sus indicaciones clínicas; siendo capaces de establecer objetivos terapéuticos para un uso clínico racional.
4. Conocer las principales reacciones adversas que se derivan del uso de los medicamentos, las formas clínicas de las reacciones adversas y las principales medidas para su prevención y tratamiento.
5. Conocer cómo interaccionan los fármacos entre sí o con otras sustancias, entender la utilidad clínica y los riesgos de las interacciones medicamentosas.
6. Conocer las circunstancias que modifican la respuesta al tratamiento farmacológico.
7. Saber cómo informar sobre las intervenciones terapéuticas con medicamentos y de sus consecuencias favorables y adversas.
8. Hacer el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos, los efectos adversos y interacciones medicamentosas.
9. Registrar adecuadamente las incidencias relacionadas con la utilización de los medicamentos.
10. Adquirir conocimientos que permitan la utilización racional de los medicamentos.
11. Comunicar y educar al paciente en el uso adecuado de los medicamentos
12. Adquirir conciencia de la importancia del correcto manejo de cualquier tipo de sustancia que se emplee con fines terapéuticos o diagnósticos.
13. Comprender los importantes retos actuales de la Farmacología en el descubrimiento de nuevos fármacos ante el rápido avance tecnológico.
14. Desarrollar el hábito de consulta bibliográfica en relación a fármacos de nueva introducción en terapéutica, nuevas reacciones adversas, nuevas indicaciones, etc.

TAREA NÚMERO 2.- Diseño por parte de cada uno de los profesores de actividades en forma de talleres que permitan conseguir los objetivos mencionados en el apartado 2 de la página uno, especialmente dirigidos a trabajar el aprendizaje basado en problemas, la resolución de casos prácticos, la discusión y el trabajo en grupos, y a al vez, al evaluación continua e individual, utilizando el sistema de votación interactiva de Turning point.

En este punto, cada uno de los profesores ha trabajado y estamos trabajando de forma individual en el diseño de los materiales, descripción de casos resueltos y para resolver, la metodología de cada taller que le corresponde, etc, con el fin de poner en común en los meses de junio y julio (una vez finalizadas todas las obligaciones docentes salvo los exámenes de la convocatoria extraordinaria) el trabajo que cada uno hemos realizado, discutirlo y consensuar cada una de las actividades programadas que relacionamos a continuación:

- 1.- Taller dirigido a la detección de interacciones medicamentosas en tratamientos farmacológicos reales o ficticios y a la actuación en cada caso, del farmacéutico. Responsable Asunción Morán Benito.

2.- Taller para la detección de reacciones adversas a medicamentos, clasificación de las reacciones y pospuestas de actuación para su resolución, incluyendo la información al paciente y al médico. Responsable M^a Luisa Martín Calvo.

3.- Taller destinado a la diferenciación entre RAM y problemas derivados del mal uso de medicamentos (dosificaciones incorrectas, incumplimiento terapéutico, automedicación, etc). Responsable Luis San Román del Barrio.

4.- Talleres dirigidos al análisis de la adecuación de tratamientos farmacológicos a patologías concretas, con especial atención a tratamientos con fármacos que no requieren prescripción médica y que por tanto son directamente indicados por el farmacéutico y a tratamientos de patologías crónicas, donde resulta evidente el papel del farmacéutico en el seguimiento farmacoterapéutico. De momentos estamos trabajando en los siguientes:

- Taller de conocimiento y utilización de AINES en diferentes procesos dolorosos (fiebre, dolor de cabeza, dolor dental, dolor muscular, contusiones, etc). Responsable Asunción Morán Benito.
- Taller de conocimiento y utilización de fármacos antihipertensivos. Actuación del farmacéutico ante los problemas derivados del uso crónico de estos fármacos en pacientes hipertensos y pacientes con otras patologías agudas o crónicas asociadas, etc. Responsable M^a Luisa Martín Calvo.
- Taller de manejo u utilización de fármacos de aplicación en patologías gastrointestinales (antiácidos y antiulcerosos, laxantes, antidiarreicos, etc). Responsable Luis San Román del Barrio.

TAREA NÚMERO 3.- Utilización de la herramienta Turning point.

Los tres profesores asistimos en su día a la actividad que el decanato de la facultad organizó para la presentación y el manejo de la herramienta y aunque no hemos tenido la oportunidad de aplicarla de momento en nuestras clases y actividades de Farmacología, sí que hemos podido constatar sus ventajas y los resultados que consigue en cuanto a mantener la atención y el interés de los usuarios en la actividad experimental que se organizó en la Facultad con los alumnos de bachillerato que visitaron nuestro centro en las Jornadas de Acogida.

Salamanca 28 de mayo de 2009

Asunción Morán Benito